

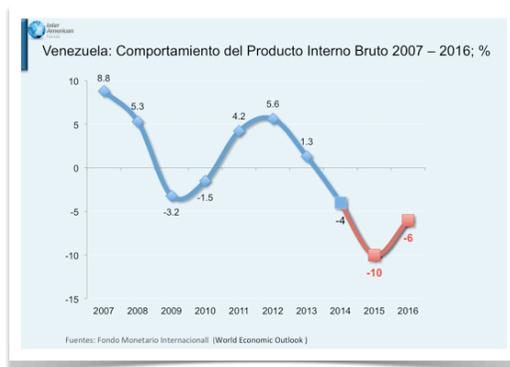
El informe del FMI y la solución política de Maduro

Antonio de la Cruz
Director Ejecutivo
10/Oct/2015

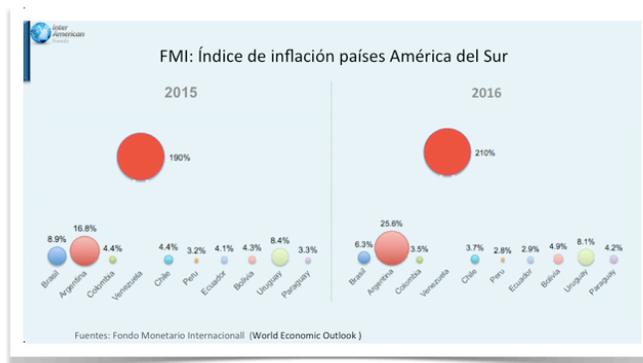
La publicación de las perspectivas económicas mundiales del Fondo Monetario Internacional (FMI), *World Economic Outlook - October 2015*, divulgado el pasado martes, muestra que la recesión continúa en Venezuela para el 2015.

El FMI estima que **la contracción económica** se ubicará en 10% PIB. Un **150% más que el 2014**. Y, en el 2016 volverá a tener un crecimiento negativo de 6% PIB.

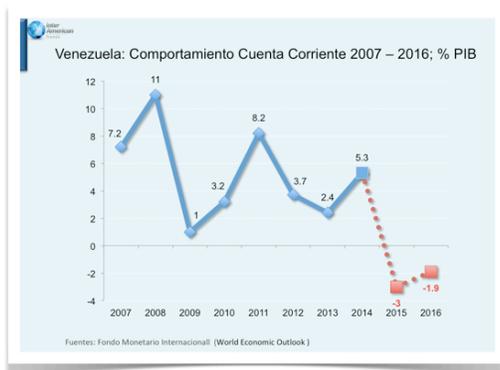
Según el FMI será el **tercer año consecutivo que la economía decrece**, en los cuatro años que gobernaría Nicolás Maduro.



Adicionalmente, el FMI predice que la inflación alcanzará los tres dígitos. Para el 2015, la estima en 190% y 210% en el año siguiente. Por lo que Venezuela tendrá **la inflación más alta entre los 181 países que integran el FMI**. Y con respecto a los países de América del Sur, la inflación será 10 veces más que la siguiente economía inflacionaria, Argentina, y 70 veces más que la economía con la menor inflación, Perú.



Por si fuera poco lo anterior, el FMI pronostica **un déficit en cuenta corriente** para los años 2015 y 2016, **el primero desde 2007**. La diferencia entre el ahorro y la inversión en Venezuela será negativa. **Este año tendrá una reducción de 157%**; pasará de 5,3% PIB en el 2014 a -3% PIB en el 2015. Y, en el 2016 el déficit será 1.9% PIB.



Estos tres indicadores -crecimiento del PIB, inflación y cuenta corriente- exponen la **crisis económica que atraviesa Venezuela**. Una **economía en alta estanflación** -alta inflación por un lado y recesión por el otro- y **sin capacidad de ahorro**.

En Venezuela, el modelo de crecimiento económico de los últimos 6 años ha estado basado en el alto precio del crudo y de otras materias primas que actualmente enfrentan la debilidad de la caída de los precios. En el caso del petróleo, el precio ha bajado en más del 50% desde agosto del año pasado.

Para los que resta del año y el 2016, el escenario de precios promedio anual para el crudo tipo WTI es de \$47 y \$55 el barril, respectivamente. En el caso de Venezuela se situaría en \$43 y \$49 el barril.

Ante esta realidad de precios la industria petrolera a nivel mundial ha reducido la inversión (capex) en \$521 mil millones para el 2015.

Sin embargo, el pasado miércoles la Administración de Información de Energía de Estados Unidos (EIA) informó que los inventarios de petróleo y productos refinados en Estados Unidos aumentaron 2,3 millones de barriles la semana pasada, con respecto a 1,3 millones de barriles la semana anterior. Una cifra récord que se remontan a 1990.

Por lo que el incremento del precio del WTI esta semana no corresponde con los datos de oferta y demanda actuales. Más bien obedece a la debilidad del dólar y a la expectativa de la caída de la producción estadounidense (número de taladros).

Como dato a observar, Arabia Saudita -principal productor de crudo a nivel mundial- redujo el pasado domingo, a través de la empresa estatal petrolera Saudi Aramco, el precio de sus crudos. El mediano tipo Dubái lo rebajó \$ 1,7 por barril para el mercado asiático. Y, al petróleo pesado descontó \$ 2 por barril para el mercado del Lejano Oriente. Y, 30 centavos de dólar por barril a los clientes en EE.UU.

La reducción de los precios de los *commodities* ha impactado a los países exportadores de materias primas en fuertes depreciaciones de sus monedas, dando lugar a devaluaciones frente al dólar estadounidense, el euro y el yen.

En el caso de Venezuela, los cuatro tipos de cambio bolívar-dólar han servido para generar hiperinflación y enriquecer ilícitamente a la *nomenklatura* del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

En un entorno mundial de caída de los precios de las materias primas, reducción en el fulgo de capitales hacia los mercados emergentes e incremento de la volatilidad de los mercados financieros, mantener el crecimiento en las economías en desarrollo se hace cada vez más cuesta arriba.

De allí que la rígida política económica de Nicolás Maduro en los últimos tres años ha convertido a Venezuela en una nación cada vez más paupérrima.

Los índices de desarrollo humano se ven amenazados ante la búsqueda desesperada del gobierno de mantener el dominio absoluto de los poderes públicos para asegurar el modelo de país determinado en el *Plan de la Patria*.

Por lo que la elección para escoger la nueva Asamblea Nacional el 6 de diciembre es vital para tal propósito.

La *nomenklatura* del PSUV buscará alcanzar las dos terceras partes de los diputados por todo los medios -lícitos e ilegales. Con las que harán los cambios necesarios a la Constitución del 2009, para imponer el *estado comunal*. Y así mantener el gobierno autoritario de Maduro.

El resultado es terminar de someter a los factores democráticos de la Oposición, al limitarles los espacios de gobierno. Porque la estructura político administrativa de Venezuela del 2009 cambiaría a la nueva arquitectura comunal.

El Estado Comunal: nuevo ordenamiento Territorial

Constitución Bolivariana	Reglamento Consejo Federal de Gobierno	Ley Orgánica de las Comunas
Estado Federal, Democrático, Descentralizado	Estado Comunal	
	Ejes Territorial de Desarrollo	Confederación de Comunas
Estados (24)	Districtos Motores *:	Federación de Comunas
Municipios (335)	- Ejes Comunales - Comunas - Zonas comunales de desarrollo	Ciudades Comunales
Parroquias (1.136)		Comunas** (1.234) Consejos Comunales (33.223)

* Unidad territorial decretada por el Ejecutivo Nacional

** "Espacio socialista" (...) "integración de comunidades vecinas con memoria histórica compartida, rasgos culturales, usos y costumbres, que se reconocen en el territorio"

Con la cual Maduro y su gobierno le darán una salida política a la profunda crisis económica-social que atraviesa Venezuela.

El análisis del FMI permite evaluar que si el gobierno de Maduro persiste en la solución política para corregir los grandes desequilibrios en la economía venezolana, la situación social pondrá a prueba la capacidad de resistencia del pueblo venezolano.

Ya basta!